

Eloy Alfaro (Durán), 15 de Agosto del 2011

Arq.

José Miguel Rubio Jaén

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplio con informarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A. TRESMILCONSUL** celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLO** a usted como **GERENTE GENERAL** de esta compañía, por el lapso de cinco años.

En consecuencia, y de conformidad con el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, que dice de la atribuciones de la Junta General y del Artículo Vigésimo del Capítulo Cuarto del Estatuto Social, que dice del Régimen Administrativo y Representativo de la Compañía, le corresponderá a usted ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía Anónima **ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A. TRESMILCONSUL**, así como también todas las atribuciones que le confiere la Junta General de Accionistas.

La Compañía Anónima **ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A. TRESMILCONSUL** se constituyó por Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Nobol el ocho de Abril del dos mil once, inscrita su Constitución en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán el trece de Julio del dos mil once; junto con la Resolución Nº SC. II.DJC.G.11.0002992 de fecha veinte de mayo del dos mil once, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías, Ab. Juan Brando Álvarez; en el libro de Registro Mercantil de Fojas 3865 a 3892 con el número de inscripción 236.

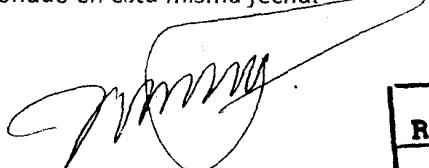
Atentamente,



Ruth López Salguero
f. Ruth López Salguero
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Eloy Alfaro (Durán), 15 de Agosto del 2011.

Acepto el Cargo de Gerente General para el que he sido elegido, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.



f. JOSE MIGUEL RUBIO JAEN
C. Identidad: 0915661821

REPERTORIO N°. 7035	
FECH	30 AGO 2011
NOTA:	
LA ANOTACION EN EL REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION	

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2011 - 7035

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(s) siguiente(s) acto(s): 1.-Con fecha Treinta de Agosto del Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la **COMPAÑIA ([ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A. TRESMILCONSUL])** a favor de ([RUBIO JAEN JOSE MIGUEL) por el lapso de **CINCO AÑOS** en el Registro MERCANTIL de fojas **4599 a 4608** con el número de **inscripción 292.** EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON DURAN. - *Luis Gutiérrez*

Ab. Lenin Gutiérrez
Registrador de la Propiedad Cantón Durán
ENCARGADO



ESPACIO
EN
BLANCO